

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 21 DE JUNIO DE 2018

En el día de la fecha, siendo las horas 10,15 se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Filosofía y Letras con la presencia de Sra. Decana, Dra. Mercedes Leal de Man; Sr. Secretario Académico, Prof. Sergio Robín; Sra. Secretaria de Fortalecimiento de Grado, Prof. Nélide Sibaldi y los Sres. Consejeros cuya nómina consta a continuación:

DRA. BEATRIZ GARRIDO.
PROF. JOSEFINA LANZI
DRA. MARIA CAROLINA SANCHEZ
LIC. MELINA LAZARTE BADER
PROF. MIRTA EUGENIA MEDINA.
SR. MIGUEL ALBORNOZ.
SR. ROBERTO GONZALEZ.
SR. MARTIN CANSECO.
SRTA. SOFIA QUIROGA

ASUNTOS ENTRADOS

1-Sr. Secretario Académico: queríamos

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

I.-CONSIDERACIÓN DIRECTA

1.-Consideración de Actas del Consejo Directivo de fechas 15 de marzo y 5 de abril de 2018.

Sra. Decana: ¿Se aprueba? ¿hay alguna consideración o modificación?

Consejera Garrido: algunos detalles que le puedo pasar que son comas o signos de pregunta que faltan para que sea una pregunta. Esta todo, pero son esos detalles.

Sra. Decana: ¿Se aprueba con esas modificaciones?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA CON MODIFICACIONES.

2.-.-EXPTE. N° 74665-18 Prof. Carolina Abdala solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna Rosario Camila Palacio, de la Carrera de .Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan 2012).

3.-.-EXPTE. N° 74668-18 Prof. Carolina Abdala solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna Estefanía Belén Díaz, de la Carrera de .Profesorado en Letras (Plan 2005).

4.-EXPTE. N° 75031-18 Prof. Carolina Abdala solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna María Berenice Ávila, de la Carrera de .Profesorado en Química (Plan 2005).

5.-EXPTE. N° 75159-18 Prof. Carolina Abdala solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna Ana Gabriela Tapia, de la Carrera de .Profesorado en Inglés (Plan 2005).

Dirección General Académica. Av. Benjamín Aráoz 800 | **Tel:** 0054 (0381) 4847369 **Fax:** 4310171.
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina - **e-mail:** lili.juarez.09@gmail.com - **web:** www.filo.unt.edu.ar

- 6.-EXPTE. N° 74385-18** Prof. Carolina Abdala solicita rectificación de acta de regularidad del alumno Pablo Nicolás Abella, de la Carrera de .Profesorado en Geografía (Plan 2005).
- 7.-EXPTE. N° 74196-18** Prof. Pedro Arturo Gómez solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna María Laura Alarcón, de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 2005).
- 8.-EXPTE. N° 74135-18** Prof. Pedro Arturo Gómez solicita rectificación de acta de regularidad de las alumnas Daniela Elizabeth Lucero y Mia Oriana Denisse Schiavon, ambas de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2003).
- 9.-EXPTE. N° 74614-18** Prof. Pedro Arturo Gómez solicita rectificación de acta de regularidad de los alumnos Juan Augusto Romero y Agustina María Reynoso, ambos de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2003).
- 10.-EXPTE. N° 74341-18** Prof. Pedro Arturo Gómez solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna Leonela Denise Orio, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2005).
- 11.-EXPTE. N° 74479-18** Prof. Pedro Arturo Gómez solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna Valentina Ruiz, de la Carrera de Profesorado en Inglés (Plan 2005).
- 12.-EXPTE. N° 74195-18** Prof. Pedro Arturo Gómez solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna María Lourdes Navarro Saracho, de la Carrera de Profesorado en Inglés (Plan 2005).
- 13.-EXPTE. N° 77223-18** Prof. Pedro Arturo Gómez solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna Ayelen Estefanía Pereyra Morales, de la Carrera de Profesorado en Inglés (Plan 2005).
- 14.-EXPTE. N° 75222-18** Prof. Pedro Arturo Gómez solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna Eloísa Noemí Rivadeneira, de la Carrera de Profesorado en Inglés (Plan 2005).
- 15.-EXPTE. N° 74970-18** Prof. Fabián Vera del Barco solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna María Gabriela Cisterna, de la Carrera de Licenciatura en Filosofía (Plan 2005).
- 16.-EXPTE. N° 75200-18** Prof. Florencia Gutiérrez solicita rectificación de acta de regularidad del alumno Roberto Emmanuel González, de la Carrera de Lic./Prof. en Historia (Plan 1969).
- 17.-EXPTE. N° 75017-18** Prof. María Lelia García Calderón solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna Yohana Galván Salazar, de la Carrera de Lic./Prof. en Historia (Plan 1969).
- 18.-EXPTE. N° 74757-18** Prof. Débora Silvia Grodek solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna María Fernanda Castaño, de la Carrera de .Licenciatura/Prof. en Ciencias de la Educación (Plan 1996).

19.-EXPTE. N° 74444-18 Prof. Griselda Barale solicita rectificación de acta de regularidad de las alumnas Fernanda Andrea Sánchez, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2003).

20.-EXPTE. N° 74486-18 Prof. Griselda Barale solicita rectificación de acta de regularidad de los alumnos Fernando Mario Pomo, de la Carrera de Lic. en Ciencias de la Comunicación (Plan 2003) y Florencia Elena Ponce, de la Carrera de Profesorado en Letras, (Plan 2005).

21.-EXPTE. N° 74616-18 Prof. Griselda Barale solicita rectificación de acta de regularidad del alumno Pedro Manuel Villagrán, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación (Plan 2012).

22.-EXPTE. N° 74264-18 Prof. Marta Isabel Barbieri solicita rectificación de acta de regularidad de las alumnas Eugenia Luna y Mariana Lilia Albarracín, ambas de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación (Plan 2012).

23.-EXPTE. N° 74666-18 Prof. Daniel Roberto Álvarez solicita rectificación de acta de regularidad de las alumnas Amira Yamille Abdala y Carla Cecilia Abdala, ambas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2005).

24.-EXPTE. N° 74338-18 Prof. María Esther Ferreyra solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna Karina Alejandra Accardi, de la Carrera de Licenciatura/Prof. en Ciencias de la Educación (Plan 1996).

25.-EXPTE. N° 74931-18 Prof. María Paulina Cerisola solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna María Emilia Villagra, de la Carrera de Prof. en Ciencias de la Educación (Plan 2012).

26.-EXPTE. N° 75011-18 Prof. Marta Vistalli solicita rectificación de acta de regularidad de las alumnas Florencia Alejandra Fernández, de la carrera de Lic. en Ciencias de la Educación (Plan 2012) y María Emilia Villagra, de la Carrera de Prof. en Ciencias de la Educación (Plan 2012).

27.-EXPTE. N° 74341-18 Prof. Carlos Daniel Medina solicita rectificación de acta de regularidad de las alumnas Carla Eliana Lucena y María Agustina Díaz Silva, ambas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social (Plan 2005).

28.-EXPTE. N° 75136-18 Prof. Lucía Inés Vidal Sanz solicita rectificación de acta de regularidad de los alumnos Eugenia Luna, de la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación (Plan 2012) y Manuel Eduardo Díaz, de la Carrera de Licenciatura en Letras (Plan 2005).

Sra. Decana: ¿Se aprueban en bloque 2 al 28?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTE. 2 AL 28.

29.-EXPTE. N° 77214-17 Departamento de Ciencias de la Educación: Distribución de puntos correspondientes a Prof. Asociado con Semidedicación para la asignatura "Filosofía de la Educación".

Sr. Secretario Académico: este caso es el cargo de la Profesora Montaldo que tenía una reducción de dedicación, por licencia por cargo de mayor jerarquía, fuera de la Universidad y había pedido que, con esa reducción se designe un Auxiliar Docente, de manera interina. Este Consejo Directivo aprobó ese concurso en marzo y justo llega ahora su pedido de que se le restituya todo el cargo, entonces es necesario anular ese llamado a concurso.

Sra. Decana: ¿Se aprueba la anulación del llamado a concurso?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA LA ANULACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO.

30.-EXPTE. N° 74883-18 Llamado a concurso de antecedentes y pruebas para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante Estudiantil para la cátedra Lengua y Literatura Latinas II. No registra inscripción de postulantes.

Sr. Secretario Académico: se hace este trámite porque existe la posibilidad de que el Depto. quiera llamar el concurso en otra cátedra. Entonces este cuerpo vuelve a llamar al concurso en la cátedra de origen y damos por cerrado este trámite, por eso se dispone que se llame nuevamente el concurso.

(Dialogan)

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA CON IGUAL JURADO.

31.-EXPTE. N° 74873-18 Llamado a concurso de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil para la cátedra Idioma Moderno Italiano II/Lengua Extranjera II Italiano. No registra inscripción de postulantes.

Sra. Decana: es el mismo caso que explico recién el Secretario Académico ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA CON IGUAL JURADO.

32.-EXPTE. N° 74871-18 Llamado a concurso de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil para la cátedra Idioma Moderno Francés II/Lengua Extranjera II Francés. No registra inscripción de postulantes.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA CON IGUAL JURADO.

33.-EXPTE. N° 74880-18 Llamado a concurso de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil para la cátedra "Literatura Anglófona I". Declarado Desierto.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA CON IGUAL JURADO.

34.-EXPTE. N° 74870-18 Llamado a concurso de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil para la cátedra Idioma Moderno Francés I/Lengua Extranjera I Francés. Declarado Desierto.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA CON IGUAL JURADO.

III-COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

35.-EXPTE. Nº 74396/2018 Prof. Fulvio Rivero Sierra, Director del Instituto de Historia y Pensamiento Argentino-Facultad de Filosofía y Letras- UNT. Elección de Director y Miembros de la Comisión de asesoramiento Técnico. Designación de nuevas autoridades.

ACONSEJA convalidar lo actuado desde el 14 de marzo al 20 de junio de este año y designar desde el 21 de junio de 2018 y por el término de 2 años, por vía de excepción, a la Dra. Denise Oliszewski como directora y la Comisión de asesoramiento técnico citada: Dr. Diego Chein,

Dr. Ricardo Kaliman.

Dr. Fulvio Rivera Sierra.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

36.-EXPTE. Nº 74376/2018 Prof. Norma Aida Campos, Directora del Instituto Coordinador de Programas de Capacitación - Facultad de Filosofía y Letras - UNT: Renovación de autoridades.

ACONSEJA: convalidar lo actuado desde el 12 de abril al 20 de junio de este año y designar desde el 21 de junio de 2018 y por el término de 2 años, a la Prof. Susana Beatriz Ruiz de Huidobro, como directora y la Comisión de asesoramiento técnico citada:

- Prof. Norma Aida Campos,

- Prof. Mirta Alicia Mena,

- Mg. Analia Pizarro de Raya.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

37.-EXPTE. Nº 76693/1999 Dra. Cristina Bosso, Directora del Instituto de Estudios Antropológicos y Filosofía de la Religión, solicita la incorporación de miembro al citado Instituto.

ACONSEJA: la incorporación de la Lic. Carolina Ivanna Garolera, al citado Instituto, conforme al Art. 5 del mencionado reglamento.

(Dialogan)

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

38.-EXPTE. Nº 74960/2018 Sr. José Carlos Alberto Jiménez. Departamento de Ingles. Facultad de Filosofía y Letras - U.N.T. Solicita autorización para la realización de las "VIII Jornadas de Estudiantes de Ingles" a llevarse a cabo los días 19 y 20 de Septiembre del año en curso en esta Casa de Estudios.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

39.-EXPTE. N° 75349/2018 Prof. Clara Calvo- Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras U.N.T. solicita aval Institucional para ingresar a la "Red de Geografía de Universidades Públicas Argentinas".

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y otorgar el aval institucional al Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras. U.N.T.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

IV.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

40.-EXPTE. N° 75522/2017 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura "Estética".

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen del Jurado que entendió en el mencionado concurso y designar a la Srta. Noelia Belén Barcalá Cáceres en dicho cargo.

41.-EXPTE. N° 74886/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura "Literatura Española II".

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen del Jurado que entendió en el mencionado concurso y designar a la Srta. Sofía Ingalina Caram en dicho cargo.

42.-EXPTE. N° 74882/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura "Lengua y Literatura Latina I".

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen del Jurado que entendió en el mencionado concurso y designar a la Srta. María Agustina Ganami en dicho cargo.

43.-EXPTE. N° 74843/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura "Gramática Francesa I (Normativa)".

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen del Jurado y designar a la Srta. Ana Florencia Mansilla en dicho cargo..

44.-EXPTE. N° 74898/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura "Lengua Española I".

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Sr. Diego Miguel Vargas Lozano en el mencionado cargo.

45.-EXPTE. N° 74885/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura "Literatura Española I".

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Srta. Daiana Sabrina Paredes en el mencionado cargo.

46.-EXPTE. N° 74900/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura "Taller de Comprensión y Producción Textual".

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Sr. Martin Urtubey en el mencionado cargo.

Dirección General Académica. Av. Benjamín Aráoz 800 | **Tel:** 0054 (0381) 4847369 **Fax:** 4310171.
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina - **e-mail:** lili.juarez.09@gmail.com - **web:** www.filo.unt.edu.ar

47.-EXPTE. N° 74872/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Idioma Moderno Ingles I/Lengua Extranjera I Ingles”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Srta. María Castagnaro en el mencionado cargo.

48.-EXPTE. N° 74842/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Lengua Francesa III”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Srta. María Belén González en el mencionado cargo.

49.-EXPTE. N° 74845/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Geografía de los Sistemas Naturales I Geodinámica”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Sr. Emiliano Soria Mansilla en el mencionado cargo

50.-EXPTE. N° 74848/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Geografía Económica General”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Sr. Eytzel Leonardo Apestey en el mencionado cargo.

51.-EXPTE. N° 74879/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Fonética Inglesa III”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Srta. Ana Gabriela Tapia en el mencionado cargo.

52.-EXPTE. N° 74865/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Prehistoria”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Srta. Tamara Yedlin en el mencionado cargo

53.-Exppte. 74868/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Historia Moderna”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Sr. Nicolás Díaz Cisneros en el mencionado cargo.

54.-EXPTE. N° 74847/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Geografía de los Sistemas Naturales III (Biogeografía)”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Sr. Javier Peralta en el mencionado cargo.

55.-EXPTE. N° 74841/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Antropología Filosófica”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Srta. Nayla Mariana Pastrana López en el mencionado cargo.

56.-EXPTE. N° 74884/2018 Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –regular- para la Asignatura “Literatura Latinoamericana II”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Sr. Patricio Gonzalo Schiffitto en el mencionado cargo.

Sra. Decana: ¿Se aprueban en bloque exptes. 40 a 56?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTE. 40 AL 56.

57.-EXPTE. N° 76480/2017 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir dos cargos de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la asignatura “Practica de Trabajo Social Familiar”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a las Lic. Evangelina Judith Sánchez y Silvana Verónica Chico en los mencionados cargos.

58.-EXPTE. N° 74814/2018 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir dos cargos de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para la asignatura “Trabajo Social e Investigación Social I”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a las Dra. Fiorella Cademartori y Lic. Diego Eduardo Aredes en los mencionados cargos

Sra. Decana: ¿Se aprueban en bloque exptes. 57 y 58?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTE. 57 Y 58.

59.-EXPTE. N° 74832/2018 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos, méritos) y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –Interino- para la asignatura “La Institución y sus Organizaciones en Educación” .

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Prof. Constanza Monserrath Díaz en el mencionado cargo.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

60.-EXPTE. N° 76475/2017 Llamado a concurso cerrado de antecedentes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la asignatura “Trabajo Social, Economía Social y Políticas Económicas”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Dr. Ariel Osatinsky en el mencionado cargo.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

61.-EXPTE. N° 77207/2016 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva–regular- para la Disciplina “Literatura Románica” Asignatura “Literatura Extranjera I: Francesa”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T. la designación de la Dra. María Graciela Castro en el mencionado cargo.

62.-EXPTE .N° 74191/2017 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva–regular- para la Disciplina “Teoría de la Geografía” Asignatura “Epistemología de la Geografía” con atención de funciones a la Asignatura “Estadística aplicada a la Geografía” (Regular).

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T. la designación de la Lic. Cecilia Caponio en el mencionado cargo.

Sra. Decana: ¿Se aprueban en bloque exptes. 61 y 62?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTE. 61 Y 62.

63.-EXPTE. N° 76593/2013 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación –regular- para la Asignatura “Geografía de América” Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar a la prórroga de designación de la Prof. Adriana Evelin Younes, en el mencionado cargo, conforme los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA.

64.-EXPTE. N° 75416/2014 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –regular- para la Asignatura “Investigación Educativa I” con atención de funciones a “Estadística aplicada a las Ciencias de la Educación” (Plan 1996). Dictamen de Comisión Evaluadora

ACONSEJA: hacer lugar a la prórroga de designación del Mg. Néstor Adrian Amado, en el mencionado cargo, conforme los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

65.-EXPTE. N° 75414/2014 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación –regular- para la Asignatura “Etnología” Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar a la prórroga de designación del Lic. Gustavo Nicolás Salvatierra, en el mencionado cargo, conforme los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA CON ABSTENCIÓN DE LA CONSEJERA GARRIDO.

66.-EXPTE. N° 76142/2010 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación regular para la disciplina “Sistemática con orientación Axiológica” – Asignatura “Ética”. Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de Comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la UNT la prórroga de designación del Prof. Nicolás Javier Zavadvker en el mencionado cargo, conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

67.-EXPTE. N° 76290/2010 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación regular para la disciplina "Área Específica de Intervención en Trabajo Social" – Asignatura "Trabajo Social Comunitario". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de Comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T. la prórroga de designación de la Dra. Miriam del Carmen Zelaya en el mencionado cargo, conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

68.-EXPTE. N° 74066/2010 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación regular para la disciplina "Técnico Metodológico" – Asignatura "Metodología de la Investigación Geográfica I con atención de funciones a Metodología de la Investigación Geográfica II". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de Comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T. la prórroga de designación del Dr. Pablo Cristian Paolasso en el mencionado cargo, conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

69.-EXPTE. N° 74370/2011 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple regular para la disciplina "Área General y Metodológica en Trabajo Social" – Asignatura "Seminario de Tesis". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de Comisión Evaluadora, y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T. la prórroga de designación de la Dra. Miriam del Valle Farías, en el mencionado cargo, conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

Sra. Decana: ¿Se aprueban en bloque exptes. 66 a 69?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTE. 66 AL 69

70.-EXPTE. N° 76289/2010 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Semidedicación regular para la disciplina "Psicología Educativa – Asignatura "Teoría del Aprendizaje". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de Comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T. la prórroga de designación de la Prof. Gladys Caram, en el mencionado cargo, conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

71.- EXPTE. N° 75268/2010 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva regular para la disciplina "Lengua" – Asignatura "Lengua Inglesa IV" con atención de funciones a "Shakespeare". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de Comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T. la prórroga de designación de la Mg. Adriana Sleibe Rahe de Paradelo en el mencionado cargo, conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

72.-EXPTE. N° 74362/2011 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple regular para la disciplina "Historia de la Filosofía" – Asignatura "Historia de la Filosofía Contemporánea". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de Comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T. la prórroga de designación de la Dra. María Mercedes del Valle Risco en el mencionado, conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

Sra. Decana: ¿Se aprueban en bloque exptes. 70 al 72?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTES. 70 AL 72.

73.-EXPTE N° 74996-11 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Meritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con Semidedicación regular- para la Disciplina "Teoría Literaria" asignatura "Teoría y Análisis Literarios y Culturales I". Designación Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: Atento la solicitud de Evaluación Académica del Dr. Ricardo Kaliman en el mencionado cargo, designar la Comisión Evaluadora propuesta.

Titular

Dra. Carmen Noemi Perilli.

Dra. Ana Maria Zubieta.

Dra. Miriam Neri Chiani

Suplente

Dra. Liliana Massara.

Dra. Ana Isabel Gerbaudo.

Dra. Graciela Ferro.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

74.-EXPTE N° 75507/2002 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Meritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Semidedicación regular- para la Disciplina "Lengua Española" asignatura "Lengua Española II". Designación Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: Atento la solicitud de Evaluación Académica de la Dra. Elisa Cohen de Chervonagura en el mencionado cargo, designar la Comisión Evaluadora propuesta.

Titular

Dr. Pedro Arturo Gómez.

Dra. Elena Victoria Acevedo.

Dra. Ana Valentina Fernández Garay.

Suplente

Lic. José Sánchez Toranzo.

Dra. María Soledad Alonso.

Dra. Ana María Fernández Lavaque.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

75.-EXPTE N° 76699/2004 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Meritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación regular- para la

Dirección General Académica. Av. Benjamín Aráoz 800 | Tel: 0054 (0381) 4847369 Fax: 4310171.
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina - e-mail: lili.juarez.09@gmail.com - web: www.filo.unt.edu.ar

Disciplina "Lengua y Cultura Clásica" asignatura "Lengua y Cultura Griegas I" con atención de funciones a Introducción a la Cultura Grecolatina. Designación Comisión Evaluadora.
ACONSEJA: Atento la solicitud de Evaluación Académica de el Lic. José Sánchez Toranzo en el mencionado cargo, designar la Comisión Evaluadora propuesta.

Titular

Dra. Mirta Estela Assis.
Dra. Elena Florencia Pedicone.
Dr. Pedro Villagra Diez.

Suplente

Prof. María Teresa Giménez
Dra. Elena Victoria Acevedo.
Dr. Ramón Cornavaca.

Sra. **Decana:** ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

76.-EXPTE N° 74570/2012 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Meritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación regular- para la Disciplina "Historia de la Argentina" asignatura "Historia Argentina - Curso Especial". Designación Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: Atento la solicitud de Evaluación Académica del Mg. Gustavo Rubinstein en el mencionado cargo y designar la Comisión Evaluadora propuesta.

Titular

Dr. Oscar Videla.
Dra. María Celia Bravo.
Dra. Cristina López.

Suplente

Dr. Rubén Correa.
Dr. Daniel Campi.
Mg. Marcela Jorrat..

Sra. **Decana:** ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

77.-EXPTE. 75280/2017 Directora del Departamento de Trabajo Social, Mg. Mirta Litvak, Propuesta de "Circulo de Lectura de Teoría Social", como actividad de extensión. Solicita aval y certificación correspondiente al Curso 2017.

ACONSEJA: autorizar y otorgar el aval y la certificación correspondiente al Proyecto de Extensión "Circulo de Lectura de Teoría Social" desarrollado durante el segundo cuatrimestre del año 2017 en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras.

Sra. **Decana:** ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

78.-EXPTE. N° 77082/2017 Prof. Castro María Graciela solicita se desestime carga en el sistema Sui Guaraní de la materia optativa "L1515-Transposiciones Literarias en el Cine Francés: Problemáticas del Siglo XXI", de la alumna Sol Décima y la misma se modifique tal

como fuera ofrecida, "L1515-Transposiciones Literarias en el Cine Francés: Problemáticas del Siglo XXI".

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y autorizar la carga de la materia optativa de Formación General "L1515-Transposiciones Literarias en el Cine Francés: Problemáticas del Siglo XXI" a la alumna de la carrera de Letras Sol Decima con la calificación 7 (siete).

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

79.-EXPTE. N° 77081/2017 Castro María Graciela solicita corrección de Materia optativa.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y autorizar la carga de la materia optativa de Formación General "L1515-Transposiciones Literarias en el Cine Francés: Problemáticas del Siglo XXI" a la alumna de la carrera de Letras María José Nanni la calificación 7 (siete).

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

80.-EXPTE. N° 76352/2017 Palacios de Cosiansi, Liliana solicita incluir la Materia optativa en el Trayecto de Formación General de la carrera de Ciencias de la Educación (Licenciatura Y Profesorado) "Mundo Árabe: Espacios y Sociedades".

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

81.-EXPTE. N°. 74448/2018 Dra. Pedicone de Parellada, Elena Florencia solicita que la asignatura electiva de Formación Disciplinar de la carrera de Letras (Plan 2005), "Literatura Española II", sea válida como Literatura Española III para aquellos alumnos que hayan cursado la materia Literatura Española II con un programa diferente al presentado, dado que la alternancia de contenidos en el programa de la asignatura Literatura Española II ha permitido este tipo de formación a los alumnos de la mencionada carrera.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

82.-EXPTE. N° 74612-18 Lucena Silvio Alexis solicita autorizar la inclusión en el sistema SIU Guaraní de la materia optativa "La Literatura Alemana a través de sus textos y sus contextos" como materia optativa de Formación Disciplinar e informa que la alumna Gómez Balcells, Mariana ha cursado y aprobado la citada asignatura.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

83.-EXPTE. N° 75177/2018 Lic. Álvarez Gabriela, Jefe de Trabajos Prácticos del área Psicopedagógica del Instituto Coordinador de Programas de Capacitación Eleva solicitud de

Extensión de Funciones cátedra "Teorías Psicológicas" perteneciente al primer año de carrera de Ciencias de la Educación.

ACONSEJA: hacer lugar a la extensión de las funciones de la Prof. María Gabriela Álvarez, desde el Instituto Coordinador de Programas de Capacitación a la asignatura "Teorías Psicológicas".

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA.

84.-EXPTE. N° 74365/2018 Cerisola Paulina – González Juana. Profesoras Adjuntas de las cátedras de Didáctica General y Didáctica de la Educación Primaria respectivamente, elevan solicitud de Extensión de Funciones cátedra "Taller integrador III" perteneciente de la carrera de Ciencias de la Educación.

ACONSEJA: hacer lugar a la extensión de las funciones de las Profs. Cerisola Paulina y González Juana, desde las cátedras "Didáctica General y Didáctica de la Educación Primaria" a la cátedra de "Taller integrador III".

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

85.-EXPTE. N° 74940/2018 Albarracín, Claudia Carina Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura "Comprensión y Producción Textual" eleva solicitud de extensión de funciones a la cátedra de "Técnicas de la Investigación de la carrera de Ciencias de la Comunicación, ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

86.-EXPTE. N° 74326/2018 Prof. Clara Calvo, Directora del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras. Eleva solicitud de Extensión de Funciones de distintos docentes para el periodo lectivo 2018.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

87.-EXPTE. N° 74334/2018 Canova, Nelda Iris, Prof. Adjunta de la cátedra "Metodología del Trabajo Social" eleva solicitud de encargo de dicha cátedra.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sr. Secretario Académico: es un pedido por la licencia de la Prof. Ines Suayter que no tiene termino y lleva más de un año medio. Hay otro pedido similar en el orden del día porque ellas no pueden tomar decisiones porque no están autorizadas y esto resolvería estas situaciones.

Sra. Decana: en realidad ella esta jubilada, cumplió los 70 años e hizo un amparo en la justicia y pidió que se le actualice la jubilación porque tiene una jubilación que no es de la Universidad. El amparo es porque ella está enferma y al momento de la jubilación ella pide que la Universidad no la deje afuera, pero en realidad nunca dijo que estaba jubilada en la provincia. Esto sigue actualmente y nosotros hemos solicitado informes, pero en la Fiscalía han solicitado informes al ANSES sobre su situación y están esperando desde el inicio del año y no se puede

hacer nada porque hay actuaciones, ella está cobrando todavía. Además ella pidió que no se la deje afuera, pero además pidió licencia e incluso esa licencia ya esta vencida. Esto ya tiene intervención jurídica, así que depende los pasos que ellos vayan dando para obtener una respuesta porque hay un grado de irregularidad en esta situación -en el que hay una actuación de un juez, que es un amparo- que duraría mientras se resuelve la situación de fondo que es que ella está jubilada. En este tiempo que se inicia el tramite , han pasado dos años y ya tuvo tiempo que ANSES le conteste si le actualiza o no los haberes. Eso está en otra esfera de cosas, pero acá tratamos de resolver las situaciones suscitadas en las cátedras.

88.-EXPTE. N° 74335/2018 Prof. Myriam Zelaya, Profesora Adjunta de la asignatura "Trabajo Social Comunitario" eleva solicitud de encargo de dicha cátedra.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba en bloque exptes. 87 y 88?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTE. 87 Y 88.

89.-EXPTE. N° 74613/2018 Bonano, Mariana Profesora Adjunta de la cátedra de "Periodismo" de la carrera de Ciencias de la Comunicación eleva propuesta de Curso de Capacitación Docente "Prácticas Comunicacionales con Perspectiva de Género".

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

90.-EXPTE. N° 74169/2018 Palazzo, María Gabriela, Profesora Adjunta de la cátedra de "Análisis del Discurso" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta para el programa "FORMAR" del Proyecto de Formación "Identidades, Prácticas y Discursos Adolescentes/Juveniles en el Siglo XXI"

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado, durante el segundo semestre del año 2018 en la Facultad de Filosofía y Letras.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

91.-EXPTE. N° 75207/2018 Florencia Gutiérrez, Profesora Adjunta de la cátedra de Historia de la Historiografía de la carrera de Historia solicita autorización para la realización del Encuentro Académico "Mesa De Dialogo: Las Elecciones Mexicanas Decimonónicas. Prácticas y Actores".

ACONSEJA: Convalidar y dar por autorizado la realización del mencionado Encuentro Académico.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

92.-Propuesta de Jurados

Departamento de Letras

Dirección General Académica. Av. Benjamín Aráoz 800 | **Tel:** 0054 (0381) 4847369 **Fax:** 4310171.
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina - **e-mail:** lili.juarez.09@gmail.com - **web:** www.filo.unt.edu.ar

.-Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Méritos) y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura "Literatura Española I" (Regular).

ACONSEJA: designar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso mencionado a:

TITULARES

Dra. Elena Florencia Pedicone, UNT.

Dra. Rita Indiana Jorrat, UNT.

Dra. María del Pilar Ríos, UNT.

SUPLENTES

Dra. Ángela Adriana Corda, UNT.

Dra. Viviana D'Andrea, UNT.

Dr. Carlos Enrique Castilla, UNT.

Sra.

Decana:

¿Se

aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA.

Departamento de Ciencias de la Educación

.-Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Méritos) y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura "Teoría del Aprendizaje" (Regular).

ACONSEJA: designar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso mencionado a:

TITULARES

Prof. Gladys Caram, UNT.

Prof. Mariana Gil, UNT.

Prof. Horacio Silva, UNT.

SUPLENTES

Prof. Marta Naigeboren, UNT.

Prof. Alicia Alvo, UNT.

Prof. Gabriela Chávez, UNT

Sra.

Decana:

¿Se

aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA.

Siendo las 10.50 horas se incorpora el Sr. Vicedecano, Mg. Santiago Bliss y la Prof. Nélica Sibaldi, Secretaria de Coordinación de Fortalecimiento de Grado, a la reunión.

93.-EXPTE. N° 76386/2010 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva regular para la disciplina "Educación" – Asignatura "Sociología de la Educación". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de la Comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T la prórroga de designación de la Prof. María Elena del Río en el mencionado cargo, conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

94.-EXPTE. N° 76759/2009 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva regular para la

Dirección General Académica. Av. Benjamín Aráoz 800 | Tel: 0054 (0381) 4847369 Fax: 4310171.
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina - e-mail: lili.juarez.09@gmail.com - web: www.filo.unt.edu.ar

disciplina "Economía" – Asignatura "Economía y Comunicación" con atención de funciones a la asignatura "Estadística". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de la Comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la UNT la prórroga de designación de la Prof. Constanza Cecilia Almirón en el mencionado , conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

95.-EXPTE. N° 76760/2009 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva regular para la disciplina "Didáctica" – Asignatura "Didáctica Especial II y Didáctica Especial III". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la UNT la prórroga de designación de la Prof. Juana Benita González en el mencionado cargo., conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

96.-EXPTE. N° 75240/2011 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación regular para la disciplina "Área de Formación Complementaria en Trabajo Social" – Asignatura "Trabajo Social y Salud Publica". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de la Comisión Evaluadora y solicitar al Sr. Rector de la U.N.T la prórroga de designación de la Lic. Ana Beatriz Carreras en el mencionado cargo, conforme a los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

Sra. Decana: ¿Se aprueban en bloque exptes. 93 a 96?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTE. 93 A 96.

97.-EXPTE. N° 76942/2011 Llamado a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la asignatura "Historia de la Educación y la Pedagogía". Dictamen de Comisión Evaluadora.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de Comisión Evaluadora de la Prof. Elizabeth Analia Jaimes y prorrogar su designación en el mencionado cargo, conforme los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

98.-EXPTE 74003/2018 Prof. Sánchez Toranzo, José solicitase encargue a la Prof. Claudia Elizabeth Lobo de la cátedra "Introducción a la Cultura Grecolatina" con el aval del Depto. de Letras.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

99.-EXPTE. N° 74812/2018 Llamado a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura "Idioma Moderno Ingles I".

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Prof. Alicia Josefina Assad en el mencionado cargo.

(Dialogan)

Dirección General Académica. Av. Benjamín Aráoz 800 | Tel: 0054 (0381) 4847369 Fax: 4310171.
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina - e-mail: lili.juarez.09@gmail.com - web: www.filo.unt.edu.ar

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA.

100.-EXPTE. N° 75592/2017 Aguirre, Rosana Noemí solicita equivalencias de materias de materias aprobadas en el Profesorado en Ciencias de la Educación (Plan 2011) para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan 2011).

ACONSEJA: hacer lugar, por vía de excepción, a la solicitud.

| | | |
|---|-----|---|
| Profesorado en Ciencias de la Educación | | Licenciatura en Ciencias de la Educación |
| - Problemáticas Contemporáneas en Educación (materia Optativa). | Por | - Problemáticas Contemporáneas en Educación (materia Optativa). |

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

101.-EXPTE. N° 77438/2016 Alamino, Rocío Macarena solicita equivalencias de materias aprobadas en el Profesorado en Ciencias de la Educación para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación

ACONSEJA: hacer lugar, por vía de excepción, a la solicitud.

| | | |
|---|-----|---|
| Profesorado en Ciencias de la Educación | | Licenciatura en Ciencias de la Educación |
| - Pueblos Originarios: visibilizaciones e Invisibilizaciones del Pasado y Presente (materia Optativa) | Por | - Pueblos Originarios: visibilizaciones e Invisibilizaciones del Pasado y Presente (materia Optativa) |

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

102.-EXPTE. N° 77350/2015 García Darío Miguel solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Química (Plan 1993) para la carrera de Profesorado en Física.

ACONSEJA: hacer lugar a la solicitud de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Química (Plan 1993) para la carrera de Profesorado en Física.

| | | |
|---|-----|--|
| Ingeniería Química Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología | | Profesorado en Física. Facultad de Filosofía y Letras |
| -Física I -Física II -Física III -Física IV | Por | -Física Experimental I -Física experimental II |

Dirección General Académica. Av. Benjamín Aráoz 800 | Tel: 0054 (0381) 4847369 Fax: 4310171.
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina - e-mail: lili.juarez.09@gmail.com - web: www.filo.unt.edu.ar

| | | |
|--|--|--|
| -Fundamentos de Química General -Suficiencia de Idioma Ingles | | Química General Ingles I Ingles II |
|--|--|--|

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

103.-EXPTE. N° 74837/2016 Villagarcia, Ricardo Daniel solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Derecho y Ciencias Sociales para la carrera de Profesorado/Licenciatura en Historia.

ACONSEJA: hacer lugar a la solicitud de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Derecho y Ciencias Sociales para la carrera de Profesorado/Licenciatura en Historia.

| | | |
|---------------------------------------|-----|--------------------------------------|
| Derecho y Cs. Sociales | | Profesorado/Licenciatura en Historia |
| - Historia del Pensamiento Filosófico | Por | - Pensamiento Filosófico. |

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

104.-EXPTE. N° 76160/2016 Argañaraz, Daniela Eliana solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Nacional de Jujuy para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2003) de esta casa de estudios.

ACONSEJA: hacer lugar a la solicitud.

| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social Universidad Nacional de Jujuy | | Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2003) |
|---|-----|---|
| Filosofía y su problemática | Por | Pensamiento Filosófico |
| Taller de Comprensión y Producción de Textos Periodísticos | Por | Comprensión y Producción Textual |
| Introducción a la Problemática Periodística | por | Periodismo |
| Taller de Producción Grafica | por | Comunicación Visual Grafica I |
| Sociología de la Comunicación Social | por | Sociología |
| Taller de Publicidad y Propaganda | por | Publicidad |
| Taller de Semiótica Optativa: Audiovisual | por | Semiótica |
| Historia Política, económica y Social de América y Argentina | por | Historia Social y Política Argentina |
| Estadística | por | Estadística |
| Análisis del Discurso | por | Análisis del Discurso |
| Epistemología | por | Epistemología |
| Ingles I | por | Idioma Moderno I Ingles |

Dirección General Académica. Av. Benjamín Aráoz 800 | Tel: 0054 (0381) 4847369 Fax: 4310171.
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina - e-mail: lili.juarez.09@gmail.com - web: www.filo.unt.edu.ar

| | | |
|--|-----|---|
| Teoría y Problemática de la Comunicación I | por | Teoría de la Comunicación I |
| Metodología de la Investigación | por | Metodología de la Investigación Científica |
| Seminario de Comunicación Alternativa | por | Comunicación Alternativa |
| Ética y Legislación de la Información | por | Ética y Legislación de la Comunicación |
| Seminario de Formación Específica: Periodismo Político | por | Seminario de Formación Específica: Periodismo Político (Optativa I) |
| Seminario de Comunicación y Educación | por | Seminario de Comunicación y Educación (Optativa II) |
| Planificación en Comunicación Social | por | Planificación en Comunicación Social (Optativa III) |
| Fuentes de Información y Documentación | por | Fuentes de Información y Documentación (Optativa IV) |

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

105.-EXPTE. N° 75242/2017 González, Alejandra del Valle Solicita Cambio de Plan de estudios 1964 al Plan 2005 del Profesorado en Química y la equivalencia en las siguientes materias:

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y otorgar el cambio de Plan de estudio 1964 al Plan 2005 del Profesorado en Química y la equivalencia en las siguientes materias:

| Profesorado en Química – Plan 1964 | | Profesorado en Química – Plan 2005 |
|------------------------------------|-----|------------------------------------|
| Análisis Matemático | Por | Matemática I |
| Complementos de Matemática | Por | Matemática II |

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

106.-EXPTE. N° 77089/2017 Navarro, Ana Paulina solicita Cambio de Plan de Estudios 1969 al Plan 2005 de la Licenciatura en Letras y la equivalencia en las siguientes materias:

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

| Carrera de Letras - Plan 1969 | | Licenciatura en Letras – Plan 2005 |
|-------------------------------|-----|------------------------------------|
| Idioma Moderno I Italiano | Por | Lengua Extranjera I Italiano |
| Idioma Moderno II Italiano | Por | Lengua Extranjera II Italiano |

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

107.-EXPTE. N° 75309/2015 Puebla, Raquel Lina Antonia: Readmisión y Cambio de Plan de estudios y Equivalencias.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y otorgar el cambio de Plan de estudio 1996 al Plan 2011 del Profesorado en Ciencias de la Educación y la equivalencia en las siguientes materias:

| Profesorado en Cs. Educación – Plan 1996 | | Profesorado en Cs. Educación – Plan 2011 |
|--|-----|--|
| Introducción a la Filosofía | Por | Pensamiento Filosófico |
| Teoría de la Educación | Por | Pedagogía I |
| Introducción a la Psicología | Por | Teorías Psicológicas |
| Psicología Social | Por | Psicología Social |
| Idioma Moderno Italiano I | Por | Lengua Extranjera I Italiano |
| Idioma Moderno Italiano II | Por | Lengua Extranjera II Italiano |
| Taller Integrador I | Por | Taller sobre Problemáticas Educativas |
| Psicología Evolutiva | Por | Psicología de la Niñez y la Adolescencia |
| Didáctica General | Por | Didáctica General |
| Teoría del Aprendizaje | Por | Teoría del Aprendizaje |
| Taller Integrador II | Por | Taller Integrador II (Optativa) |
| Seminario sobre Evaluación | Por | Seminario sobre Evaluación (Optativa) |
| El constructivismo en el Aula | Por | El constructivismo en el Aula (Optativa) |
| Seminario sobre Problemática Universitaria | Por | Seminario sobre Problemática Universitaria |

(Dialogan)

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

108.-EXPTE. N° 74579/2018 Toro, Alicia Susana solicita cambio de Área de la asignatura: Historia de España y América, subarea b) América Hispánica "Historia de las Filipinas". (Materia optativa) sea válida como Geografía Humana: América Hispánica "Historia de las Filipinas". (Materia optativa)

ACONSEJA: hacer lugar al aconsejamiento del Departamento antes citado y autorizar el Cambio de Área de la asignatura:

109.-EXPTE. N° 74653/2018 Heredia, María Isabel solicita cambio de Área de la asignatura Geografía. Geografía Económica: "La ciudad en el tiempo. Nuevas perspectivas en el mundo contemporáneo". (materia optativa) sea válida como historia de España y América, a) España "La ciudad en el tiempo. Nuevas perspectivas en el mundo contemporáneo"

ACONSEJA: hacer lugar al asesoramiento del Departamento antes citado y autorizar el Cambio de Área de la mencionada asignatura.

Sra. Decana: ¿Se aprueban en bloque Exptes. 108 y 109?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTES. 108 Y 109

V.-SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

110.-EXPTE. N° 74750-11 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al **Prof. Andrés Alberto Arroyo**, solicitando se le otorgue el título de Doctor en Humanidades (Área Letras), por cuanto ha cumplido con todas las exigencias establecidas para obtener ese grado académico.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

111.-EXPTE. N° 75050-15 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Lic. Marta Elena Gutiérrez, solicitando se le otorgue el título de Doctora en Humanidades (Área Sociología Rural), por cuanto ha cumplido con todas las exigencias establecidas para obtener ese grado académico.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

112.-EXPTE. N° 74734-11 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Marisa Alejandra Álvarez, solicitando se le otorgue el título de Doctora en Humanidades (Área Filosofía), por cuanto ha cumplido con todas las exigencias establecidas para obtener ese grado académico.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

113.-EXPTE. N° 74350-18 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Prof. Edith Carolina Spezzi, solicitando se le otorgue el título de Especialista del Español como Lengua Extranjera, por cuanto ha cumplido con todas las exigencias establecidas para obtener ese grado académico.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

114.-EXPTE. N° 75535-09 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Prof. Patricia Eugenia Cura, solicitando se le otorgue el título de Especialista en Didáctica y Curriculum, por cuanto ha cumplido con todas las exigencias establecidas para obtener ese grado académico.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

115.-EXPTE. N° 75108-13 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Prof. Pamela María Laura Medina Álvarez, solicitando su inscripción en el Doctorado en Humanidades (Área Educación Sexual), con el tema "Educación Sexual Integral. Factores que condicionan su implementación en escuelas de la provincia de Tucumán". A tal efecto propone Comisión de Supervisión.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

116.-EXPTE. N° 75201-15 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Priscila Badillo Romero, solicitando su inscripción en el Doctorado en Humanidades (Área Estudios de Género), con el tema "El control de cuerpos, autonomías y subjetividad. Una perspectiva feminista sobre el nacimiento". A tal efecto propone Comisión de Supervisión.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

117.-EXPTE. N° 74947-16 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Prof. Nicolás, Hernández Aparicio, solicitando su inscripción en el Doctorado en Humanidades (Área Historia), con el tema "Relaciones Sociales en torno al derecho de aguas y las prácticas de propiedad, valles centrales, provincia de Jujuy. 1830-1920". A tal efecto propone Comisión de Supervisión.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

118.-EXPTE. N° 74533-18 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Prof. Jorge Alejandro Abboud solicitando su inscripción en el Doctorado en Letras, con el tema "Tareas evaluativas de la lectura en Inglés: El desempeño de alumnos de instituciones secundarias de Tucumán". A tal efecto propone Comisión de Supervisión.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

119.-EXPTE. N° 74461-18 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Prof. María Eugenia Cabral Leguizamón, solicitando su inscripción en el Doctorado en Letras, con el tema "El rol de las interacciones orales entre pares durante la comprensión de textos escritos en Inglés con fines específicos". A tal efecto propone Comisión de Supervisión.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

120.-EXPTE. N° 74905-17 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. María Gallo Ugarte, solicitando su inscripción en el Doctorado en Humanidades (Área Filosofía), con el tema "El arte contemporáneo: Un abordaje desde la categoría de sujeto. Análisis de casos de artistas contemporáneos de Tucumán". A tal efecto propone Comisión de Supervisión.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

121.-EXPTE. N° 75180-15 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Lic. Sergio Francisco Naessens, solicitando su inscripción en el Doctorado en Humanidades (Área Geografía), con el tema "La inmigración belga en Tucumán y testimonios de vida". A tal efecto propone Comisión de Supervisión.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?
Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

122.-EXPTE. N° 76169-97 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la carrera de posgrado Maestría en Docencia Superior Universitaria, aprobada por el H. Consejo Superior mediante Res. N°2220/97, primera cohorte y Res. N°1902/04 segunda cohorte, solicitando el cierre de la misma por cuanto terminó su dictado.

Sra. Decana: esta carrera hace tiempo que no se dicta, pero había gente que tenía pendiente rendir su tesis para terminar la carrera. Habiendo concluido el trámite, se cierra la carrera.

¿Se aprueba?

(Dialogan)

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

123.-EXPTE. N° 76921-00 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la carrera de posgrado Maestría en Didácticas de las Lenguas (Español, Francés o Inglés), aprobada por el H. Consejo Superior mediante Res. N° 0943/997, solicitando el cierre de la misma por cuanto terminó su dictado.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

124.-EXPTE. N° 75052-16 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Lic. Blas Gabriel Rivadeneira, inscripto en el Doctorado en Letras, solicitando la convalidación de cursos realizados fuera de la mencionada carrera.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

125.-EXPTE. N° 75271-06 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Dra. María Celia Bravo, Directora del Doctorado en Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras, solicitando la aprobación fuera de término de un Curso de Posgrado del Área Específica.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

126.-EXPTE. N° 75011-13 Ref.4-18 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones, solicitando la aprobación y la incorporación en la currícula de la carrera del Doctorado en Educación del Curso de Posgrado "La Investigación Educativa: Metodologías y enfoques de Investigación.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

127.-EXPTE. N° 75012-13 Ref.2-18 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Dra. Constanza Adela Padilla Sabaté, Directora del Doctorado en Letras, solicitando la modificación del Reglamento de la carrera (Resol. N° 0567/2013), a sugerencia de la CONEAU, de incorporar la figura del Codirector y sus funciones, en consecuencia, designar: 1.-Dra. Silvia Rossana Nofal como Codirectora de la carrera. 2.-Modificar los artículos 5 y 6.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

Consejero Romero: perdón ¿porque es a sugerencia de la CONEAU?

Sra. Decana: porque la CONEAU te evalúa como requisito para la acreditación, te muestra lo que no tienen, es decir lo faltante.

Consejero Romero: pero porque si nosotros no estamos acreditados

Sr. Secretario Académico: los doctorados si están acreditados Juan. Todos los doctorados, no hablamos de la carrera de grado.

Sra. Decana: las carreras de postgrado están autorizadas, después se da la categoría. Son dos momentos diferentes.

128.-EXPTE. N° 75124-13 Ref.2-18 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Prof. Alberto Oscar Sosa Martos, inscripto en el Doctorado en Humanidades (Área Historia), solicitando designación del Jurado Examinador encargado de evaluar la tesis que versa sobre el tema: "Obreros ferroviarios: Resistencia e identidad en los talleres ferroviarios de Tafí Viejo-Tucumán"

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

129.-EXPTE. N° 76559-12 Ref.2-18 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Gabriela Paula Lupiañez, inscripta en el Doctorado en Ciencias Sociales (Orientación Historia), solicitando 1.-Acogerse al nuevo reglamento que rige en la carrera Res. 1254/12. 2.-Otrogar las equivalencias según Acta que obra en Fs. 143 y 144. 3.- designación del Jurado Examinador encargado de evaluar la tesis que versa sobre el tema: "Autonomía y soberanía en tiempos de crisis y revolución. Usos del concepto de pueblo en Tucumán, 1806-1816".

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

130.-EXPTE. N° 76684-00 Ref.1-18 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Dra. Patricia Ortiz de D'Arterio, Codirectora de la carrera de Maestría y

Doctorado en Ciencias Sociales (Orientación Historia o Geografía), solicitando aprobación y cambio de dictantes de cursos para el período 2018 aprobados mediante Resol. N°1253 y 1254-2012 del HCS. Asimismo se solicita se agreguen a la currícula de la carrera: Asignaturas específicas para el período lectivo 2018, que se consignan a fs.65 y 66 del pte. expte.

Sra. **Decana:** ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

131.-EXPTE. N° 76684-00 Ref.1-18 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a miembros de Comité de la Carrera del Doctorado en Ciencias Sociales (Orientación Historia o Geografía), solicitando: 1.- Designar a la Dra. Julia Patricia Ortiz de D'Arterio y la Dra Hilda Beatriz Garrido como Directora y Codirectora respectivamente. 2.- Designar a los nuevos integrantes del Comité de la mencionada Carrera.

Sra. **Decana:** ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA CON ABSTENCIÓN DE CONSEJERA GARRIDO.

132.-EXPTE. N° 76115-16 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Dra. María Elisa Sala, Directora de la Carrera de Posgrado "Maestría en Retórica para las empresas, la política y las profesiones",

Sra. **Decana:** ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA

VI.-A CONVALIDACIÓN

133.-Consejo Directivo convalida Resoluciones realizadas ad-referéndum por la Sra. Decana.

-Res. N° 800-149-2017- Designar interinamente a la Prof. Fernanda María Marchese en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura: Formación Docente con Práctica de la Enseñanza (plan 2011).

-Res. N° 667-149-2017-Prorrogar la designación del Lic. Esteban Piliponsky en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación -Regular- para la asignatura: Ciencias Auxiliares de la Historia.

-Res. N° 48-151-2018-Tengase por prorrogada la designación de la Prof. María Fernanda Hidalgo en el cargo de Profesora Adjunta con semidedicación- Regular- para la asignatura: Seminario sobre Tecnología Educativa.

-Res. N° 687-149-2017- Promocionar transitoriamente a la Dra. Ana María Ávila de Jalil al cargo de Prof. Asociada con Dedicación Exclusiva para la asignatura: Lengua Española I, en su carácter de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva -Regular- para la misma asignatura.

-Res. N° 672-149-2017-Tengase por prorrogada la designación de la Dra. Lucía Inés Vidal Sanz en el cargo de profesora Adjunta con semidedicación- Regular- para la asignatura: Introducción a la Historia.

-Res. N° 673-149-2017-Tengase por prorrogada la designación de la Dra. Lucía Inés Vidal Sanz en el cargo de profesora Adjunta con semidedicación- Regular- para la asignatura: Ciencias Auxiliares de la Historia.

-Res. N° 608-149-2017-Tengase por prorrogada la designación de la Mag. Cecilia Caponio en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva- Regular- para la asignatura: Introducción a la Geografía- Epistemología de la Geografía con obligación de atender Estadística Aplicada a la Geografía.

- Res. N° 709-149-2017- Téngase por prorrogada la designación de la Esp. Ingrid Julia Placeriano en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación -Regular- para la asignatura: Cultura y Comunicación con atención de funciones a Historia de la Comunicación.
- Res. N° 174-151-2018-Prorrogar la designación de la Prof. Gabriela Alejandra Medina Naessens en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple- para la asignatura: Idioma Moderno Francés I/ Lengua Extranjera I Francés.
- Res. N° 831-149-2017-Prorrogar la designación del Dr. Carlos Enrique Castilla en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación –regular- para la asignatura: Lengua y Literatura Latinas II.
- Res. N° 834-149-2017-Prorrogar la designación del Dr. Carlos Enrique Castilla en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación –regular- para la asignatura: Historia de la Lengua.
- Res. N° 213-151-2018- Promocionar transitoriamente a la profesora Norma Aida Campos al cargo de profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la asignatura: Seminario de Educación no Formal con atención de funciones al Instituto Coordinador de Programas de Capacitación (Pedagogo-Area Sociopolítica)
- Res. N° 214-151-2018- Promocionar transitoriamente a la Licenciada Gabriela Fabiana Álvarez al cargo de profesora Adjunta con Semidedicación para la asignatura: Teorías Psicológicas (Plan 2011) con atención de funciones al Instituto Coordinador de Programas de Capacitación (Psicólogo -Area Psicopedagógica)
- Res. N° 215-151-2018- Promocionar transitoriamente a la Prof. María Inés Grande al cargo de profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la asignatura: Filosofía de la Educación (plan 2011) /Epistemología de las Ciencias de la Educación (Plan 1996) con atención de funciones al Instituto Coordinador de Programas de Capacitación (Psicólogo -Area Sociopolítica)
- Res. N° 863-149-2017-Tengase por prorrogada la designación de la Lic. Silvia Natalia Ferro Sardi en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación – Regular- para la asignatura: Idioma Moderno Italiano I/ Lengua Extranjera I (Italiano).

SE CONVALIDAN.

Otras convalidaciones

- Res. N° 945-149-2017- Autorizar y conceder el Auspicio de la Facultad de Filosofía y Letras a la realización del conversatorio Titulado “ El terrorismo de estado bajo la lupa: nuevos y viejos debates políticos” a cargo de la Dra. Marina Franco (UNSAM/CONICET).
- Res. N° 182-151-2018- Autorizar la realización de las “Terceras Jornadas del NOA de Periodismo” organizadas por las cátedras de Periodismo y Producción Periodística.
- Res. N° 26-151-2018- Autorizar - por vía de excepción- a la señorita Cecilia Andrea Chumacero a presentar su tesis de licenciatura sin cumplimentar con los treinta días de anticipación con respecto a la fecha del examen establecidos por el reglamento de Tesis de Licenciatura.
- Res. N° 81-151-2018- Autorizar - por vía de excepción- a la señorita María Lourdes Varela a presentar su tesis de licenciatura sin cumplimentar con los treinta días de anticipación con respecto a la fecha del examen establecidos por el reglamento de Tesis de Licenciatura.
- Res. N° 53-151-2018- Autorizar al Lic. Juan Alejandro Hogas a dirigir el trabajo final de tesis de licenciatura de la srta. Luisa Antonia Olmedo en reemplazo de la Dra. Marta Alicia Macedo.
- Res. N° 907-149-2017- Conceder el aval institucional de la Facultad de Filosofía y Letras a la convocatoria de “Proyectos de Cultura Científica 2017/2018” del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Presidencia de la Nación.

-Res. N° 256-151-2018- Art 1- Designar a las Dras. Ruth Ramasco y a Cristina del Carmen Bosso como Directora y Vice-Directora respectivamente del Departamento de Filosofía.

Art 3- Designar a las profesoras Julieta Teitelbaun y Claudia Estela Quiroga como secretaria y prosecretaria respectivamente del Departamento de Filosofía.

-Res. N° 187-151-2018- Designar al señor Ezequiel Maximiliano Gerez en el cargo de ayudante estudiantil para la asignatura: Práctica de los Recursos de la Comunidad

-Res. N° 260-151-2018- Art 1- Designar al Dr. Julio César Paz y a la Prof. Marta Edith Moya como Director y Vice-Directora respectivamente del Departamento de Letras.

Art 3- Designar a los Dres. Silvio Alexis Lucena y Carlos Castilla como secretario y prosecretario respectivamente del Departamento de Filosofía.

SE CONVALIDAN.

Siendo las 11.15 horas se retira la Sra. Decana. Preside el Sr. Vicedecano, Mg. Santiago Bliss.

Consejero Romero: una consulta respecto a una situación que se presenta en la carrera de Letras por un docente que perdió la totalidad de las evaluaciones de los alumnos. En una situación de robo, le robaron la mochila, que es una situación atendible, con los parciales. El primer parcial y el segundo parcial de todos los alumnos que cursan la materia. La propuesta de la cátedra es que se evalúe a todos los alumnos en un solo día, en un periodo que no corresponde con el período de clases. Es decir fuera de ese periodo, los dos parciales juntos. Queremos saber ¿hay reglamentación al respecto?

Sr. Vicedecano: no hay reglamentación, el profesor se acercó a hablar conmigo que le robaron del auto los exámenes. No sabía que eran los dos parciales, pero no hay reglamentación lamentablemente.

Consejera Garrido: comento lo que ha pasado en la cátedra, con un profesor que fue asaltado en la calle y tenía los parciales en la mochila. Lo primero que dijimos en la cátedra fue ¿por qué se llevo los parciales a su casa cuando son documentos públicos? Mas allá de que sea una práctica, es un documento público. Lo conversamos mucho en la cátedra e hicimos averiguaciones, porque es una persona que trabaja en la Universidad y en la Justicia también. Decidimos como cátedra, asumir la aprobación de todos los alumnos, porque mas allá del hecho del robo, esa persona había sacado ese material que no tiene que salir de la Facultad.

Consejero Romero: ¿no pueden salir de la institución los parciales?

Consejera Garrido: no puede salir de la institución un examen, porque es un documento público.

(Dialogan)

Consejero Romero: la situación es entendible, nadie quiere que le roben, lo que queremos ver es si alguien puede mediar para que la solución sea más viable y no rendir el mismo día dos parciales.

Sr. Vicedecano: la respuesta concreta, tratando de atender la situación planteada por el Profesor -entendiendo el hecho pedagógico que se está impartiendo conocimiento y se necesita saber cuál es el grado de conocimiento que han adquirido los estudiantes- era consensuar con los alumnos la posibilidad que se tome de nuevo el parcial, pero sobreentendiendo que tenía que haber flexibilidad, en el sentido de las fechas y los horarios.

Profesora Sibaldi: estamos hablando sobre supuestos, yo creía que era un solo parcial. Dado el caso, y creo que ha fijado una sola fecha, va a dar contenido de los dos parciales, supongo que es para no tener que tomar dos parciales, por más que haya acuerdo con los estudiantes.

Consejero Romero: no profesora, no hay un acuerdo ahí, es una notificación.

Sr. Vicedecano: hay que ver que es una situación extraordinaria y hay que tratar de resolverlo de la manera más seria posible y con buena voluntad de las dos partes.

(Dialogan)

Consejero Romero: rendimos el tercer parcial, como es uso y costumbre, sin tener la nota de los otros dos parciales.

(Dialogan)

Sr. Vicedecano: es un grupo de parciales que ha sido extraviado en una situación de robo, entonces la sugerencia que se le hizo al profesor es que consensuara con los estudiantes la fecha y la modalidad en la que se va a tomar los parciales. No hay una reglamentación que diga, en caso que se extraviaran los parciales, cómo hacer. Creo que hay trabajar con criterios académicos y de sentido común. La otra alternativa que surgió en la conversación es que como toma tres parciales, entendiendo que se había perdido un parcial, que no tenga en cuenta el primero y que solo tome los otros dos que quedaban. Lo más serio desde el punto de vista pedagógico, es que se vuelva a hacer la prueba porque se necesita saber el grado de conocimiento que tienen los alumnos sobre esa parte de la materia que cursan. Los estudiantes que han conversado con vos ¿Cuál es el desacuerdo?

Consejero Romero: hay una resolución de la asamblea que si se toma de esa manera, se toma el Instituto. Por eso estoy pidiendo que se tome en cuenta. Hay distintas propuestas, es una materia que cursan tanto alumnos de Ingles como de Letras, y si bien no es una materia numerosa hay mucho malestar al respecto. La propuesta es que se tome uno de los parciales porque ni siquiera estaban informados los dos, ya hay cierta irresponsabilidad con los tiempos respecto al alumno, en una instancia evaluativa.

Sr. Vicedecano: ¿y el otro parcial que pasa? ¿Cuál es la alternativa?

Consejero Romero: la materia tiene dos modalidades, en el primer cuatrimestre se toman parciales y en el segundo cuatrimestre se hacen trabajos prácticos en los que se evalúan todos los contenidos nuevamente pero, de manera más aplicada a la Teoría Literaria. Entonces como es una materia con una gran carga evaluativa porque son cuatro trabajos prácticos en el segundo cuatrimestre y tres parciales en el primero, que se tomen los dos parciales. En el primer parcial había un modulo introductorio y otro más, entonces que no se evalúe el primer parcial y que se tome de vuelta el segundo y después de las vacaciones el tercer parcial como estaba previsto.

Sr. Vicedecano: yo me comprometo a hablar hoy con el profesor para transmitirle y destrabar esta situación. La propuesta sería que tome solamente el segundo parcial, no el primero.

Se reintegra a la Sesión la Sra. Decana siendo las 11,20 horas.

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Secretario Académico: hay un asunto entrado muy sencillo. Es una réplica de un postitulo de 400 horas que se dictó el año pasado de una Especialización en Formación Pedagógica para docentes de Nivel Medio y Superior sin título docente. Para poder dictar la réplica del curso, se necesita una resolución del Consejo Directivo que mueve todo el sistema administrativo interno. Lo organiza y lo dicta el Depto. de Formación Pedagógica y está destinado a todos los profesores de nivel medio y superior que no tienen Formación pedagógica: ingenieros, abogados, psicólogos, arquitectos y técnicos. Viene con cierta urgencia por los tiempos administrativos, si quieren consultar acerca de alguna duda o de la propuesta en sí para la aprobación.

Sra. Decana: ¿Se aprueba?

Sres. Consejeros: si.

SE APRUEBA CON ABSTENCION DE LA CONSEJERA LAZARTE BADER.



Dirección General Académica. Av. Benjamín Aráoz 800 | **Tel:** 0054 (0381) 4847369 **Fax:** 4310171.
San Miguel de Tucumán (C.P. 4000) - Tucumán – Argentina - **e-mail:** lili.juarez.09@gmail.com - **web:** www.filo.unt.edu.ar

Sra. Decana informa del Programa de Acompañamiento y de la investigación que se está realizando para iniciar en el Segundo semestre del año y que queremos dar a conocer al Consejo Directivo. Además están invitando a una reunión de Directores de Departamentos para presentarle a los nuevos directores este programa de acompañamiento que involucra a las conducciones de los deptos. en este proceso y requiere hacer un seguimiento del programa de Autoevaluación institucional para articular y no superponer acciones ni actividades que distraigan el proceso de acompañamiento.

Siendo las 11,25 horas se da por finalizada la Reunión de Consejo Directivo del 21 de junio de 2018.